DISCURSO LANZAMIENTO INFORME DE SISTEMAS DE PAGO 2024

Rosanna Costa
Presidenta del Banco Central de Chile
7 de agosto de 2024

Muy buenos días. Quisiera partir saludando a las autoridades de la CMF que hoy nos acompañan, a los representantes de la industria financiera, del amplio ecosistema de pagos e infraestructuras de mercado financiero, de la academia, a nuestros expositores y panelistas, y a los equipos del Banco Central que han trabajado en la elaboración del documento que conoceremos hoy, en la puesta en escena de este seminario y su difusión.

Me complace poder abrir esta actividad donde daremos a conocer el tercer volumen de nuestro Informe de Sistemas de Pago.

Comenzaré compartiendo nuestra visión sobre la importancia de los sistemas de pago desde la perspectiva y rol que le compete al Banco Central de Chile.

La relevancia de los sistemas de pago

La Ley Orgánica Constitucional del Banco Central establece que uno de sus dos mandatos es "*velar por el normal funcionamiento de los pagos*" y, por lo tanto, nuestra misión institucional involucra asegurar que el sistema de pago sea eficiente y seguro.

Los sistemas de pago son el pilar de todas las transacciones económicas, desde compras cotidianas hasta operaciones financieras de gran escala. Son esenciales para facilitar transacciones seguras y a bajo costo, impulsar la actividad económica, minimizar los riesgos de crédito y liquidez, y proteger la estabilidad financiera.

En un sistema financiero moderno, es fundamental que existan sistemas de pago que permitan la operación coordinada y sin interrupciones de un amplio conjunto de medios de pago, y una red robusta de infraestructuras del mercado financiero, bajo un marco de regulación y supervisión adecuada.

El Banco Central actúa e incide sobre el sistema de pago en distintos roles: estableciendo un marco regulatorio que busque resguardar la eficiencia y seguridad y que dé cabida a la innovación, contribuyendo a la catalización de iniciativas que apunten a su modernización, fortaleciendo la infraestructura de mercados financieros y pagos, operando el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) donde en definitiva se liquidan todas las transacciones de pagos electrónicos y, en forma más amplia, a través de su rol de monitoreo y cautela de la estabilidad financiera.

Para ilustrar la injerencia de nuestra institución en el sistema de pago, se puede mencionar que ya se cumplen 20 años desde la implementación del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR); hace algo más de un mes actualizamos nuestras normas de Emisión y

Operación de Tarjetas de Pago, dando cabida a nuevos modelos de negocio bajo un marco de regulación prudencial apropiado. También entró en funcionamiento la primera Cámara de Compensación de Bajo Valor, que liquida pagos con transferencias electrónicas de fondos; estamos en proceso de aprobación de otras cámaras experimentales; y nos sumamos a proyectos de exploración de nuevas tecnologías para infraestructuras de pagos con otros bancos centrales, al alero del Banco Internacional de Pagos.

Debemos tener en cuenta que el entorno de los sistemas de pago es esencialmente dinámico, y tanto a nivel local como internacional hay desarrollos que desafían el *status quo* y que demandan de los bancos centrales y de los supervisores estar atentos a este proceso de transformación y a la dirección que puede tomar esta evolución, y en condiciones de actuar oportunamente.

Hoy nos encontramos en un contexto donde los avances tecnológicos, la mayor interconexión y el acceso digital, junto con los cambios en el comportamiento y las preferencias de los usuarios, sumado a la acción de las autoridades, han transformado profundamente los medios de pago a nivel global.

Así, por una parte, las personas demandan instrumentos de pago que se ajusten a sus necesidades, que sean más rápidos, baratos, y con mejor experiencia de usuario. Los flujos migratorios y la interconexión comercial y financiera hacen más necesario contar con métodos eficientes y seguros para traspasar dinero entre países. Por otro lado, entran al ecosistema de pagos nuevos participantes, que desafían a la industria y dan impulso a soluciones innovadoras y nuevos modelos de negocio. Esto hace que muchos bancos centrales comiencen a revisar su rol y participación en los procesos de liquidación de los pagos minoristas.

Por ello, y considerando especialmente el importante rol que le asignamos al desafío de modernizar y fortalecer el sistema de pagos dentro de la Planificación Estratégica del Banco Central para los próximos años, estamos haciendo entrega de la tercera versión del Informe de Sistemas de Pago (ISiP), donde damos cuenta de las tendencias recientes relacionadas con el uso de los medios de pago, las infraestructuras de mercado financiero, así como perspectivas de desarrollo y política.

Para comenzar, permítanme plantearles una analogía, que utilizamos tanto los bancos centrales como los actores de este ecosistema, que es asimilar los distintos medios o instrumentos de pago a carreteras por las que los usuarios pueden canalizar sus pagos. Cada carretera tiene características propias, pero todas deberían tener condiciones razonables de accesibilidad, seguridad y eficiencia.

Existen carreteras para el efectivo, los cheques y vales vista, las tarjetas de pago, las transferencias directas de fondos entre cuentas, así como para las transacciones del mercado de valores y los pagos interbancarios. En varios países se evalúa y explora la potencialidad e implicancias de una carretera de Monedas Digitales de Banco Central (MDBC).

Como autoridad encargada de los pagos, debemos resguardar la confianza y el acceso a los medios de pago. Es relevante contar con amplia disponibilidad de "carreteras de pago", que sean seguras y estén bien señalizadas, que tengan interconexiones adecuadas, y se mantengan operativas y en buenas condiciones. Es necesario además fortalecer continuamente la infraestructura de pagos, para garantizar transacciones rápidas, seguras y eficientes. Todo ello es necesario para la resiliencia del sistema de pago en su conjunto.

En los medios de pago, se trata de mantener opciones disponibles que sean adecuadas y se adapten a las necesidades de los personas y empresas que realizan y reciben pagos, en función de los costos, la eficiencia, la seguridad, calidad de servicio que presta y las preferencias individuales.

Cuando pensamos en las infraestructuras de mercado financiero y los sistemas de pago de alto valor, el énfasis cambia desde la disponibilidad, que por cierto es importante, hacia la seguridad y resiliencia.

El nivel de desarrollo de los sistemas de pago en Chile es adecuado

El Banco Central de Chile lo ha destacado antes, y el análisis en este Informe lo refrenda: el nivel de desarrollo de los sistemas de pago en el país es adecuado y acorde al nivel de progreso económico del país.

Diversos indicadores de tenencia y uso de medios de pago digitales se encuentran en línea —y en algunos casos por sobre— lo que nuestro nivel de desarrollo supone. Más aún, en lo que se refiere a pagos instantáneos, Chile fue uno de los primeros países del mundo en contar con un sistema para pagos con transferencia electrónica de fondos entre personas, su utilización es bastante amplia y destaca a nivel internacional.

En los últimos años, hemos aumentado la disponibilidad de las infraestructuras del mercado financiero y su evaluación internacional da cuenta de su robustez. Destaca la principal infraestructura para procesar transacciones con derivados que opera ComDer S.A., reconocida como entidad de contraparte central, calificada por el principal regulador de valores en Europa (ESMA). En lo más reciente, inició sus operaciones una nueva Cámara de Pagos de Alto Valor para operaciones en dólares (operada por Combanc), bajo el marco normativo del Banco.

Sin embargo, tener este nivel de desarrollo del sistema de pagos no nos puede llevar a la autocomplacencia. La tecnología y la innovación avanzan de manera vertiginosa, y otorgan oportunidades para que las carreteras continúen ampliándose y mejorando.

Este nivel de desarrollo es el fruto de esfuerzos tanto del sector público como del privado.

El nivel de desarrollo del sistema de pagos que tenemos hoy es el resultado de una serie de factores: desde la actividad económica y formalidad de la economía, la disponibilidad de los distintos medios de pago, sus respectivos costos y beneficios e interoperabilidad entre ellos

y, por cierto, el rol que tanto las políticas públicas como los desarrollos del sector privado tienen en estos factores.

En efecto, nuestro sistema de pago no sería el que es si, en el año 2004, el Banco no hubiera implementado el Sistema LBTR; si en el año 2006, el BancoEstado no hubiera lanzado la Cuenta RUT; o si la industria no hubiera desarrollado un esquema de transferencias electrónicas de disponibilidad inmediata a partir de 2008, en base a instrucciones del supervisor bancario.

Así, una serie de hitos se han ido sucediendo en beneficio del desarrollo del sistema de pago: la autorización en 2016 para la emisión de tarjetas de prepago, ofrecidas actualmente por más de 10 entidades no bancarias que entraron a este mercado; la habilitación regulatoria del modelo de 4 partes para las tarjetas de pago, en 2017, la que permitió la entrada de nuevas entidades a la adquirencia y otorgó facilidades que permitieron el desarrollo de una industria de Proveedores de Servicios de Pago (PSP). Más recientemente, la aprobación de la Ley "Fintec", en 2022, incorpora un Sistema de Finanzas Abiertas, que incluye a los servicios de iniciación de pagos, quienes pueden contribuir a complementar el mercado de medios de pago.

Pero estamos muy lejos del fin de la historia.

El sistema de pagos en Chile presenta también nuevas oportunidades de mejorar la resiliencia de los sistemas de pagos de bajo valor, fortaleciendo las carreteras de pago ya disponibles y habilitando de manera efectiva otras nuevas.

Un primer desafío es la persistencia de la litigiosidad en esta industria. Esta tiende a ser alta en el mundo y Chile no es la excepción. En este ámbito, valoramos los avances en despejar espacios de incertidumbre en este mercado a partir del pronunciamiento de la Corte Suprema en junio pasado, que resolvió algunos aspectos contractuales de las marcas de tarjetas y recomendó al Ejecutivo tomar determinadas acciones. Sin embargo, todavía existen procesos pendientes que inciden en los esquemas de tarifas, lo que es valioso para aclarar el mejor desarrollo de todos los participantes y potenciales entrantes a este mercado.

Lo segundo se vincula con riesgos en materia de fraude y ciberseguridad. Chile normalmente tenía bajos niveles de fraude con sus medios de pago, y los participantes del ecosistema han ido adoptando medidas y resguardos en materia de prevención y gestión de ellos. Sin embargo, en los últimos años, se advirtió un incremento significativo en el nivel de desconocimiento de las transacciones efectuadas con los medios de pago digitales. Hacia adelante, es importante una correcta implementación de los cambios legales promulgados recientemente, orientados a contener este impacto y a monitorear sus efectos. Si bien se aprecia una clara disminución de las operaciones desconocidas, es importante que esta tendencia se consolide en los próximos meses. Para el desarrollo del sistema y en beneficio de la inclusión financiera resulta igualmente necesario seguir reforzando los mecanismos de prevención y gestión en materia de ciber resiliencia.

Un tercer desafío, tiene que ver con la interoperabilidad de los sistemas de pago, tema que se trata extensamente en el Capítulo III de este Informe. Esta es una dimensión necesaria para que los pagos fluyan sin fricciones entre los distintos proveedores de cuentas, personas, empresas y redes de comercios, por lo que creemos que es necesario promoverla y garantizarla.

Podemos decir que el punto de partida es positivo. Hoy es posible pagar con distintas tarjetas de pagos en un amplio número de comercios, con independencia de si las instituciones financieras del originador y del receptor son distintas. En el mundo de las transferencias electrónicas de fondos, también es posible transferir a otra persona, desde y hacia las cuentas de todos los bancos e incluso de emisores no bancarios de tarjetas de prepago, sin importar si las personas mantienen sus cuentas en distintas instituciones financieras.

Así, vemos un desafío y una oportunidad en explorar opciones para reforzar los estándares de interoperabilidad en el sistema de transferencias electrónicas de fondos, de manera de mejorar los atributos tecnológicos necesarios para una mayor eficiencia, y ampliar las carreteras y las capacidades de pago a comercios.

En otras jurisdicciones se ha avanzado en este ámbito, habilitando sistemas de pago que permiten que las personas al momento de pagarle a un comercio; cuenten con un alias o un proxy, como por ejemplo un número de identificación, una dirección de correo electrónico, un número de teléfono celular o códigos QR. Pagar con estas tecnologías puede incidir en la "experiencia usuaria", y hacer la diferencia a la hora de pagar masivamente en comercios de distinto tipo, sin tener que solicitar un conjunto de campos de información en cada uno.

Estos desafíos de interoperabilidad en otros países se han abordado a través de distintas estrategias, acordes con sus realidades e institucionales. Donde ya se han implementado estas medidas, se tiende a producir una ampliación de alternativas de pago disponibles y un aumento en el acceso a nuevos segmentos de personas y de comercios.

En Chile podemos y debemos ser más ambiciosos

En términos concretos, mejorar nuestro sistema de pagos implica construir sobre la base sólida que tenemos, de manera que los agentes económicos tengan más opciones para realizar o recibir sus pagos, sean de bajo o de alto valor, y siempre bajo un ambiente seguro. Volviendo a la analogía de las carreteras, lo anterior implica ampliar las vías cuando la congestión es excesiva y, eventualmente, disponer de una nueva carretera en caso de ser necesario.

En el caso del efectivo, la tendencia global de disminución del uso del circulante para fines transaccionales sugiere que, más que pensar en nuevas vías, es necesario mantener en buenas condiciones las existentes y atender su demanda.

En las tarjetas, los cambios regulatorios y los desarrollos del sector privado han llevado a que las vías aumenten. Pasan por ella un creciente número de transacciones de tarjetas de

prepago y, los nuevos adquirientes y proveedores de servicios de procesamiento de pagos, que han ingresado al mercado, ciertamente han contribuido a la mantención y expansión de la carretera de las tarjetas.

En el caso de las Transferencias Electrónicas de Fondos, dado el importante desarrollo que hemos alcanzado, vemos oportunidades en una nueva vía que permita masificar el uso de este instrumento como medio para pagar a los comercios. Esta sería una alternativa que complementaría las opciones que tienen las personas, favorecería la competencia, podría complementar las carreteras del efectivo y las tarjetas y, además, contribuiría a reducir los costos de los pagos.

Implementar esta nueva carretera requeriría de algunos desarrollos tecnológicos, como por ejemplo una base de datos de alias y de empresas que ofrezcan a los comercios el procesamiento de los pagos con TEF. Ello sería un símil de lo que existe para los pagos con tarjetas, lo que también abriría un espacio para los iniciadores de pago.

Nada de esto es especialmente revolucionario, puesto que esquemas similares a los que hemos comentado hoy funcionan ya en distintos países. No obstante, estamos conscientes que en estos desarrollos pueden surgir fricciones y necesidades de coordinación, si los incentivos de los distintos involucrados no necesariamente están alineados.

Alcanzar una adecuada interoperabilidad en los ámbitos mencionados podría requerir el establecimiento de estándares transversales o lineamientos que permitan una adecuada coordinación del sector privado. Ello se debería complementar con iniciativas privadas, por ejemplo, de protocolos o acuerdos comunes de interoperación que permitan integrar nuevos modelos de negocio.

Reflexiones finales

Los sistemas de pago en Chile funcionan de manera adecuada y según lo esperable para una economía de este nivel de desarrollo. Los avances en el sistema de pago han ido de la mano de un entorno dinámico, donde el Banco Central ha ido adaptando su marco regulatorio e infraestructura y, junto con dar cabida a la innovación, ha buscado resguardar la eficiencia y seguridad.

Como señalé, tenemos oportunidades. Ello nos enfrenta a una serie de desafíos de corto y mediano plazo que es necesario resolver. Podemos plantearnos objetivos ambiciosos para seguir contando con un sistema de pagos moderno y robusto, y así avanzar en desarrollo de opciones seguras, confiables y accesibles, en línea con las oportunidades tecnológicas, atendiendo las preferencias y el mejor servicio a los usuarios. Esto ciertamente requerirá conjugar las acciones y el atento seguimiento de las autoridades, con la innovación y el desarrollo privado, por lo que, la interacción y colaboración con los distintos participantes del creciente ecosistema de pagos es fundamental.

Muchas gracias.